

## **COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.**

Según lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A. ("**CEVASA**" o la "**Sociedad**") informa de la siguiente información calificada como **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**:

Que el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 8 de julio de 2020, tras la junta general ordinaria, y previo informe favorable del Comité de Nombramientos y Retribuciones, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- Nombrar a D. Donato Muñoz Montés como consejero delegado del Consejo de Administración, por el plazo estatutario de cuatro años, y delegar en él todas las facultades legal y estatutariamente delegables.

En consecuencia, la composición del Consejo de Administración queda de la siguiente forma:

PRESIDENTE: D. Jaume Dedeu i Bargalló

CONSEJERO DELEGADO: D. Donato Muñoz Montés

VOCAL: Dña. Montserrat Guillén i Estany

VOCAL: D. Carlos Manzano Cuesta

VOCAL: Dña. María Vaqué Boix

VOCAL: Taller de Turisme y Medi Ambient, S.L. (representada por D. Bru Pellisa)

VOCAL: D. Ángel Segarra i Ferré

VOCAL: D. Manuel Valiente Margelí

A los efectos oportunos, se hace constar que los comités del Consejo de Administración mantendrán su composición actual.

En Barcelona, el 10 de julio de 2020

---

El Presidente del Consejo de Administración  
D. Jaume Dedeu i Bargalló